

votar á ese señor mismo. Es como si las víctimas de la usura votasen al usurero porque los representara.

Llegan casos como el de las zonas neutrales ó las admisiones temporales, y ya están los Comuneros de Castilla rezongando y repitiendo una vez más que no va á poder venderse el trigo á un precio remunerador ni va á poder sembrarlo. Cuando la cuestión estriba en la renta de la tierra, y sólo en ella, y sea cual fuere el precio del trigo, el colono y el labriego no saldrán nunca de apuros y de miserias. La subida de los productos agrícolas de Castilla apenas si favorece sino á los propietarios de tierras, que suben las rentas al punto. Y el problema no es tanto de derechos á la importación ni de aranceles, ni de zonas neutrales, ni de admisiones temporales, ni de nada de eso, cuanto de renta. Y todo lo que no sea buscar el medio de limitar éstas—si fuese posible ir las anulando poco á poco, mejor que mejor—es andarse por las ramas.

¿Es que frente á la opinión catalana, ó más bien junto á ella, no hay una opinión castellana, y andaluza y gallega, etc.? Todavía apenas la hay. Fuera, claro está, de la de los Comuneros y otros por el estilo.

Les llamo los Comuneros de Castilla, porque son los legítimos descendientes—en intereses—de aquellos famosos comuneros del siglo xvi, que pelearon contra el emperador Carlos V, y de los que se nos quería hacer creer que representaban las libertades castellanas, cuando lo que en realidad representaban eran los privilegios de una clase explotadora.

Si los más de los diputados por Castilla, en vez de representar intereses propios, de ellos mismos, de sus clientes y de una clase explotadora, representasen á los pueblos que, mediante el encasillado oficial, parecen elegirlos y á las veces por inconciencia ó indiferencia los elegían, podrían oponerse con eficacia á los catalanes. Aunque en este caso no se opondrían á ellos, estoy seguro. Porque los intereses del pueblo castellano y del catalán coinciden en su mayor parte, y coinciden contra los intereses de esa clase que aparece, ficticiamente, representando á Castilla.

Aquí, en Castilla, oigo á cada paso lamentarse á ciertas gentes de la falta de opinión pública, del estado de abatimiento y de modorra. La falta de conciencia política es evidente. Diga lo que quiera el viejo dicho, el caso es que hoy es Cataluña y no Castilla, la que hace y deshace con tremenda rapidez á sus hombres. Hemos visto en pocos años surgir caudillos catalanes, venir como representantes á Cortes prestigios catalanes en quienes su región ponía grandes esperanzas, y hundirse esos caudillos y prestigios con tanta prontitud como surgieron. Y esto es, dígame lo que se quiera, bueno. Esto significa que hay opinión pública. El que la Solidaridad se deshiciere tan rápidamente, aunque no tan teatralmente como se hizo, prueba que hay opinión. Y hasta

la teatralidad catalana, de que tanto hemos hablado, es un exponente de opinión.

En cambio aquí, en Castilla, ni teatro tenemos. Y hay distritos castellanos que vienen apareciendo representados hace años, merced á inercia y á falta de opinión, por un mismo sujeto, excelente amigo de cada uno de sus electores y aun de los que no le votan, pero de ordinario un absoluto insignificante, que como no representa opinión alguna, no opina nada y hasta que es incapaz de opinar. O un señorito que toma el acta—ó la compra—como tomaría una camelia para ponérsela en el ojal de la americana. Y los hay tan elegantes y distinguidos que se pasan una legislatura entera sin parecer por la Cámara de los representantes del país. Hay uno de estos mentecatos que batió el *record* de la elegancia, no yendo siquiera á jurar el cargo. Y el distrito que lo eligiera batió el *record* de la borreguería y de la abyección pública.

Y no sólo en su acción parlamentaria prueba Cataluña que es en ella donde más opinión pública hay. En mi ya no corta carrera de publicista y de orador en actos públicos, he recibido cartas, ya de adhesión, ya de protesta en contra, ya de felicitación, ya de reproche, á seguida de cada uno de mis escritos ó de mis discursos. Pues bien, la mayor parte de esas cartas me han llegado de Cataluña, y hasta cuando para nada me había referido á ella, sino que trataba de problemas de común interés español.

No he ahorrado nunca mis censuras á Cataluña y á los catalanes, cuando he creído deber dirigírselas; más he de decir, en honor de la verdad, que me las han escuchado, no ya con respeto, sino con una cierta simpatía, y que me las han discutido con una serenidad de juicio que contrasta con la idea vulgar que de ellos suele por estas tierras formarse. Es decir, la idea que algunos quieren que nos formemos.

De los varios hombres públicos que han desfilarado en estos últimos años por esta ciudad de Salamanca para hablarnos de problemas nacionales, y entre esos hombres se han contado algunos ex ministros—lo que es el colmo de la graduación para muchas gentes—ninguno, creo, ha producido más honda impresión en este público—y cuidado que no peca de impresionable—que la que produjo Cambó. Sonaba aquello más á verdad, sentíase que había tras de él una opinión pública. A mí, personalmente, me parecieron sofismas algunas de las cosas muy bien dichas por haber estado muy bien pensadas antes, que Cambó nos dijo, pero no sofismas individuales ni de clase, sino sofismas populares, expresión del sentir de un pueblo, ó cuando menos de la parte del pueblo que tiene conciencia de su sentir.

Sé de un diputado catalán pobre, de un maestro de escuela, de Marcelino Domingo, en fin, que logró su acta sin más que su palabra, fuera del encasillado, fuera de combinaciones. Esa y no otra es la fuerza. Y cuando quiera que Marce-